

## DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Sábado 23 de Marzo de 1929

ADMINISTRACIÓN

IMPRENTA

García Levera, núm. 26

TELÉFONO NÚM. 1-2-4-5

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

## DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La Semana Santa  
en la Catedral

En nuestra Basílica se celebrarán los siguientes actos para conmemorar la Pasión y Muerte del Divino Redentor:

DOMINGO DE RAMOS.—A las nueve de la mañana, bendición de las palmas y ramos por el Ilustrísimo Señor Obispo.

Seguidamente se organizará la procesión solemne por fuera del templo, saliendo por la calle de Torrijos y entrando por la Puerta del Póndón, en la que se entonará el solemne Gloria laus por los infantes del coro, penetrando la procesión en la Basílica por el Arco de Benévolos. Formarán la comitiva los señores parroquiales, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelegrín, el Cabildo Catedral, el Cuerpo de Beneficiados, el Prelado reverendo de capa negra, el Ayuntamiento y la Banda municipal de música. Inmediatamente después de la procesión predará el canónigo don Francisco Bojarano Fernández.

En la Misa se cantará la Pasión por los señores Rodríguez Martín, Campos y Escrivá.

En la bendición de palmas y procesión se cantará la antífona Pueri Hebr, Portantes Pueri Herb vestimenta un angel, et hunc Gloria Laus et honor y el responsorio Ingrediente Dominus, a canto gregoriano.

La Misa que se interpretará será a canto gregoriano.

La Pasión que se canta en este día es la del Evangelio de San Mateo.

Por la tarde, a las tres y media, Víspera a canto llano y adoración de la Cruz.

MARTES SANTO.—A las nueve de la mañana, Misa conventual, Pasión cantada por los mismos señores.

La Pasión de este día es según el Evangelio de San Mateo.

MIÉRCOLES SANTO.—A las nueve de la mañana, En la misa conventual habrá Pasión, que cantarán los señores antes citados.

La Pasión de este día es la del Evangelista San Lucas.

A las cinco de la tarde Martínez, Alfonso, Salmos, Responsorios y Lamentaciones a canto gregoriano.

Lutus, Antifones y Salmos, canto gregoriano; Benedictus a cuatro voces (la bordón), del masivo Baillif.

A las siete de la tarde Christus factus, solo de tenor, da Gómez Navarro, cantado por el tenor don Rafael Luque; Misericordia, a gran o quies, música del maestro Gómez Navarro, con algunos versículos del de Hernández.

JUEVES SANTO.—A las ocho y media se celebrarán los Divinos Oficios y Comunión general del Clero. En ellos clamará Pontificia el Reverendo Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Ojos.

Obras musicales que se ejecutarán:

Misa del maestro Vich, a tres voces desiguals. En el Monumento, motete a cuatro voces mixtas del maestro señor Vich.

Por la tarde, a las cuatro, Mandato, con sermón, que estará a cargo del sacerdote don Mariano Ruiz Calero.

A las cinco y media de la tarde, Misa, Antifones y Letores, a canto gregoriano.

Benedictus, a cuatro voces (la bordón), del maestro Baillif.

A las siete y media Christus factus, a solo de bajo, del maestro O'Dómez Navarro, cantado por don Rafael Rodríguez Misericordia, del masivo Gómez Navarro.

VIERNES SANTO.—A las cinco de la mañana saldrá la Pasión ante el Monumento. Predicará el canónigo don Francisco Bojarano.

A las nueve se celebrarán en el Crucero los Divinos Oficios del día, oficiando el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis. Pasión que cantarán los mismos señores que el Domingo de Ramos. Adoración de la Santa Cruz y procesión al Monumento, cantándose los himnos Crux fidelis y Yesillo Regis. Canto gregoriano.

A estos cultos asistirá la Corporación municipal.

La Pasión que este día se cantará es la del Evangelio, según San Juan.

A las cuatro y media de la tarde, Benedictus a cuatro voces (la bordón), del masivo Baillif. Completa.

niblos y Lamentaciones a canto gregoriano.

SÁBADO SANTO.—A las ocho y media de la mañana, los solemnes oficios del día, Angelica cantada por el beneficiario soñante don Fernando Rodríguez Martín.

A las diez de la mañana, Misa a canto gregoriano. Magnificat de Soriano Fuerte, a órgano obligado. Gloria, Sanctus y Benedictus. En los oficios de este día se hará la bendición del santo pasaje y pilas.

DOMINGO DE RAMOS.—A las diez de la mañana, Misa pontificia. Oficiará al Ilustrísimo Prelado y predicará el lectoral don José Manuel Gallegos Rofell, armenando con la B. Bendición Papal.

A estos cultos asistirá la Corporación municipal.

En la fiesta de este día se interpretará la Misa del maestro Ribera, a gran orquesta.

## No pague Vd.

ya los zapatos a los precios antiguos; por 12 y 13'50 pesetas tiene Vd. zapatos de charol negros, y en materiales de color con tacones medias y altas, infinitas de modelos, en la realización Sapena.

CONDE DE CARDENAS, 26

## DE LA PROVINCIA

## Siete cerdos perdidos

El vecino de Hinojosa del Duque Amador Amaya Muñoz, ha denunciado que de la finca Hito de Peñarrubia, del Señor de Ballester, que lleva en arrendamiento, han desparecido siete cerdos.

## Supuestos cómplices

La Guardia Civil de Paella Gea, prosiguiendo sus pesquisas relacionadas con el hurto de dos sacos de azúcar efectuado el 31 de Diciembre último, en la Estación de Campo Real, ha practicado la detención de Valentín Rey Cabello y Francisco Sánchez Salcedo, dueños del último del parador de San Francisco, en aquella localidad, como supuestos cómplices del autor del delito Ramón Ramírez González, quien se hospedó en dicho parador a donde llevó el autor y era alquilado de las diligencias que practicaba la Benemérita para su detención.

## M. CABALLERO MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado su clínica dental a la calle Braulio Laportilla, núm. 6, principal, esquina a Góngora.

## NOTICIAS MILITARES

## A los interesados

En este Gobierno Militar deben someterse los vestidos de este capitán Rafael Villanueva Martínez y Juan José Rubio Carretero para recoger documentos de su interés.

## Servicio de la plaza para hoy

Por el señor Gobernador militar de la provincia se han establecido para hoy los siguientes servicios de plaza:

Oficina del principal y Cárcel, el viernes de la Reina.

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Luis Viana y Riesgo. Inspección, el coronel del regimiento de Artillería don Luis de la Cerna y de la Vega.

Hospital y provisión, quinto capitán del regimiento de Sigüenza.

Vigilancia, los cuerpos de la guardia civil.

HOTEL BARCELONA

## DE LA VIUDA DE JOSÉ GALAN DÍAZ

Directores J. GALAN (hijo) y Gran confort.

Precios modestos

Marina Pineda, 7.—Teléfono 11.661

MADRID

## Del Gobierno Civil

El gobernador en Madrid

Continúa en Madrid, gestionando asuntos de interés para nuestra provincia, el gobernador civil don Arturo Ramón Camacho.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que sea trasladado el recluso Miguel Moreno Garcés, desde la Cárcel de Bajadillas a la de Jaén.

Alfredo Rey.

## Fernando Quero

Este artista cordobés, que tiene consagrada su vida a la pintura porque para ella vive y a ella dedica sus afanes, sus aspiraciones y su temperamento estético, ha triunfado de lleno en el concurso de carteles recientemente celebrado al alcanzar el segundo premio entre los boceos de positivo mérito presentados en el mismo; y si no logró el lugar que por sus condiciones y arte bien merecía, es sin duda claramente debido a que Fernando Quero, que acaso pintor puede justamente paregarse con los sonajeros, como artista, por no haberse dedicado a ello, no tiene la técnica precisa para colgar entre los profesionales de esta manifestación de la pintura. Pero es lo cierto que, como no podía por menos de suceder, el artista, el de verdad, el que su alma entera vibra a través de sus pinceles y vive y siente lo que pinta, triunfa sea cualquiera las manifestaciones de su arte en que sea, y por ello ha salido vencedor en esta prueba.

Pero Fernando Quero es un artista de verdad.

Ved, si no, el boceo del cartel por el que ha sido premiado: esa dos figuras de mujer, la representativa del pueblo y la de la muchacha de blonda negra que simboliza a una dama de sociedad, tienen fundidos sus ideales en el crisol del alma andaluza, proclamando todo el sentido de su obra.

Resientemente, al ocurrir el fallecimiento de don Francisco Viguera Espajo, fue nombrado habilitado del clero de la Diócesis.

El señor López de la Manzanera era un sacerdote virtuoso y fiel cumplidor de su cargo ministerio.

Deje que en paz su alma y reciban sus desconsolados hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

## Don Jesús Bartolomé López de la Manzanera

Ayer, a las doce y media de la tarde, dejó de existir en esta capital, víctima de la enfermedad que desde hace tiempo le aquejaba, el ecónomo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Jesús Bartolomé López de la Manzanera y Tavárez.

El fallecido era natural de Manzanera y muy joven se trasladó, con su familia, a nuestra ciudad, donde estudió la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Pelegrín, obteniendo el grado de Licenciado en Sagrada Teología.

Elegido sucesivamente los cargos de oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, coadjutor de la parroquia de Santa María, vicario de Cámara y Gobierno del Obispado, beneficiado masivo de ceremonias y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Resientemente, al ocurrir el fallecimiento de don Francisco Viguera Espajo, fue nombrado habilitado del clero de la Diócesis.

El señor López de la Manzanera era un sacerdote virtuoso y fiel cumplidor de su cargo ministerio.

Deje que en paz su alma y reciban sus desconsolados hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

## Agentes solventes

bien relacionados ramo aceite oliva solicitan representación para Bilbao. A cambio brindarán abrigo mercado América a latín aprovechando viaje anual uno de los socios a esos países.

Dirigirse: Hernani y Guerricagotia. Apartado 475 Bilbao.

## DE SOCIEDAD

Por la distinguida señora doña Dolores Riquelme, viuda de Casanueva y en nombre de su hermano político el señor don José Rodríguez de Rivera, ingeniero jefe de Obras Públicas de Oslo y para su hijo el joven capitán Ingeniero de Artillería de la Armada don José, ha sido puesta la mano de la bellísima señora Lolita Vergés, hija de nuestro estimado amigo y conocido odontólogo don José R. de Vergés, subinspector provincial de Odontología.

La boda se celebrará en breve.

—Don Carlos Vázquez Riobó y su esposa doña Rosa Riobó han llegado de Montilla.

## DOCTOR AGER

Piel, Sífilis y Vías Urinarias. Tratamiento con Lampara de Guara y Dietética. Calle Sevilla, número 8. —Córdoba.

## De la Diputación provincial

Visitas. Ayer visitaron al señor Castillo Abril en su despacho oficial, los siguientes señores:

D. Antonio García y García, don Francisco Calvo, maestro usoniano; al alcalde de Villanueva del Río, al secretario del Ayuntamiento de Fregenal Núñez y a don Rafael Carreras.

Hermanada de nuestro Padre Jesús en el Huerto y la Columna

Los cofrades de esta hermandad que desean asistir a la procesión que saldrá el Martes Santo a las siete y media de la noche, pueden recoger la túnica, previa presentación del recibo del año actual, en casa de don Manuel de Miguel, calle San Eulogio, 9, el domingo 24, a las cuatro de la tarde.

## Del Ayuntamiento

Despacho de la Alcaldía. Ausente por permanecer todavía en Savilla el alcalde don Rafael Cruz Conde, siendo ayer al despacho de la Alcaldía el segundo teniente de alcaldía don Luis Jueguillo, quien recibió a don Juan Bárbara, don Rafael Eraso y a una comisión de alumnos de la Escuela de Veterinaria.

## POR TELÉGRAFO Y Teléfono

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Firma regia.-Despacho del Presidente.-El día en los Ministerios.-El delegado regio Universitario.-Otras noticias

## MADRID

## Despacho del Rey

Hoy estuvieron en Palacio el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Economía, a quienes correspondió el turno.

## Despacho del Presidente

Con el marqués de Estella estuvo despachando el ministro de Ejército.

Después el general Primo de Rivera recibió al presidente del Consejo de Administración del Monopolio del Petróleo, señor Domínguez; a los señores Gil Barrio y Montero, al general Ruiz Frías y otros visitantes.

## Despacho del Presidente

Con el marqués de Estella estuvo despachando el ministro de Ejército.

Después el general Primo de Rivera recibió al presidente del Consejo de Administración del Monopolio del Petróleo, señor Domínguez; a los señores Gil Barrio y Montero, al general Ruiz Frías y otros visitantes.

## En Gobernación

El general Martínez Álvarez recibió en su despacho al presidente de la Diputación de Madrid y a los de las de Barcelona, Málaga y Palma de Mallorca.

## En Instrucción.-El delegado regio universitario

El ministro de Instrucción recibió en su despacho al estadístico de la Universidad de Zaragoza don Isaac Jiménez.

Los señores Callejo y Jiménez celebraron una detallada conferencia.

Se avisó que el señor Jiménez será designado para el cargo de comisario regional para el establecimiento de la disciplina universitaria.

El señor Callejo recibió también las visitas del presidente del Patronato de las Escuelas de Comercio de León y a otras personas.

## En Hacienda

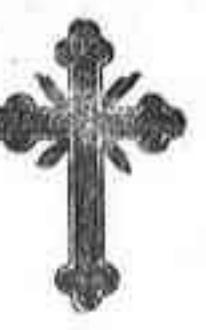
El señor Caamaño Soto estuvo confirmando en su despacho oficial con el presidente de la Federación de Fincas públicas señor Pérez Ruiz y una comisión de funcionarios del ramo, que dieron las gracias al ministro por sus relevantes disposiciones que favorecen a la oposición.

## En Ejército

El ministro de Ejército recibió varias comunicaciones y estuvo despachando con los jefes de sesión de su departamento.

## En Marina

El ministro de Marina recibió al secretario general del departamento de Cartagena.



EL M. I. SR. LDO.

## Don Jesús Bartolomé López de la Manzanara y Taravilla

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Administrador-Habilitado del Clero de la Diócesis, ha fallecido el día 22 de Marzo de 1929,  
a las doce y media de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

M. I. P. A.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo; el Excmo. Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral; su Director espiritual Rydo. P. Herrera (S. J.); sus afligidos hermanos don José, doña Dolores y doña Fuentesa; hermanos políticos doña Concepción Aparicio Aparicio y don Alfonso Camacho González, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le encienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

El Excmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.  
No se invita particularmente.

## Notas oficiales

En el Gobierno civil se nos han entregado para su publicación las siguientes notas oficiales:

El espíritu corporativo en su sentido defensivo y privilegiado que en la forma en que entre nosotros ofrece siempre más vida no podía dejar de manifestarse en la ocasión presente con motivo de las elecciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente.

Fácil siempre el olvido, la obsesión corporativa negará la enorme y evidente labor cultural de la Dictadura, representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural. En la constitución del propio Ministerio entraron dos ilustres profesores de Facultades Universitarias de los cuales uno preside hoy la Asamblea Nacional.

Sabemos que hubiera error en la disposición relativa a facilitar la colación de grados a los alumnos procedentes de Colegios particulares; ello podría haber sido objeto de estudio y exposición de los Clásicos a quienes al fin y al cabo quedaba encendida por la Real disposición el aplicar esta medida; pero de ninguna manera justificaba los violentos exentos de los estudiantes y menos su saliente posterior que los dos Colegios particulares a los que por ahora enseñan con justicia la medida fueran religiosos aunque de tanto prestigio como los de Denia y El Escorial solo el sectarismo podrá inspirar vehementes protestas. Por ello que uno de ellos que por razones que su Dirección conocere, parece haber renunciado al derecho que se le ha concedido; este aspecto de atribución preferencial para la enseñanza dada por religiosos ha bastado para poner en práctica el refrán inmoral «hazme ciento y niégame una, y no me has hecho ninguna». Aunque es de esperar que se saquen los espíritus y solo en esos asuntos de clasificación profesional se proceda con evidente olvido de los deberes ciudadanos.

Ciudadanos antes que nada por encima de toda condición o circunstancia profesional es lo que hay que ser, y es como hay que manifestarse cuando se antepone a todo el ánimo de no perjudicar la sencillez y de no dañar el concepto de la Patria, aunque para ello se necesite resignación, nuna mejor ofrenda y prueba; el sectarismo lanza a los enciosados a la rebeldía impulsados por la soberbia que tanto siega a los hombres; por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana. Mientras «x» sea quien preclique el error y edique en el de que hay algún deber humano civil social que le lleve y puebla más que el de la ciudadanía. España no tendrá redención posible. Se hace, pues, preciso, moldar a los ciudadanos en otro espíritu y esa obra larga y llena de dificultades.

Telegramas del gobernador civil de Bilbao y de la Cámara minera de Vizcaya al señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Presidente Círculo Unión Mercantil de la capital me ha visitado notificándome acuerdos adoptados en Junta Gobierno integrada por representación importante y numerosos gremios y que son suscitar menudo que entidades económicas han de elevar V. E. expulsando gratitud y adhesión y envío telegrama a V. E. este sentido.

Igualmente me ha visitado presidente Cámara Oficial Propiedad Urbana, denunciando soncamiento de que se acuerde dicha entidad de acuerdo a V. E. lo

legrama mismo sentido que anteriormente».

«Cámaras Minera Vizcaya ha acordado por unanimidad en sesión de hoy dividirse a V. E. testimonio de su adhesión a su persona y protestar de estos resultados resientemente contra la disciplina y el orden, bases esenciales de todo Estado y adherirse al mensaje que elevan a V. E. las entidades económicas vizcianas. Lo saluda afectuosamente, el presidente en funciones, Eduardo de Landeta».

Asimismo se ha recibido en la Presidencia el siguiente documento suscrito por las principales entidades económicas de Barcelona:

«Las Corporaciones económicas mayores presidentes suscriben, no necesitan hacer manifestaciones de adhesión al poder público ni de patriotismo para que todos tengan la convicción de que éste es sincero y ferviente y aquella indeudable.

Por su naturaleza y carácter, por su historia, por la índole de los intereses que representan, por su espíritu conservador, por las funciones que desempeñan y por los objetivos de sus actividades, no pueden quedar que tener muy arraigados y profundos aquellos sentimientos. Y sean cuales hayan sido las discrepancias entre sus ideales, sus aspiraciones y sus necesidades en la esfera económica y las orientaciones de los Gobiernos y su consecución en normas de conducta en leyes y en disposiciones administrativas.

Jamás estas Corporaciones han sentido en lo más mínimo atenuada la convicción de que es deber primordial de los ciudadanos y con mayor razón de las entidades colectivas en que se hallan agrupados, mantener la cohesión con los órganos por medio de los cuales atañen la soberanía nacional, un respeto y un amor muy grandes a las instituciones, así como prestar al poder público la cooperación que sea indispensable para el sostenimiento del orden y de la justicia en el interior y la autoridad el crédito, el prestigio y la dignidad de España en el exterior.

Esta convicción se manifiesta de una manera constante y da lugar a numerosos actos que a diario la ponen de relieve sin que para ello sean necesarias extenuantes apariciones ni el más leve premeditado esfuerzo. Pero hay momentos en la vida nacional que parecen sollicitar una celebración, de que los sentimientos de adhesión al Poder público y de patriotismo se han exaltado por virtud de circunstancias excepcionales y entonces se explica que las Corporaciones lo proclamen de una manera solemnizada.

Los infantes creen que nos hallamos en uno de esos momentos por razón de la semejanza de malas, injurias, calumnias y desfiguración monstruosa de sucesos de importancia, relativamente muy escasa por lo que respecta a la población, con el propósito que parece deliberado de producir el desdén de nuestra patria, causando heridas profundas en sus intereses económicos. Es indudable que los hechos anteriores, con su lamentable dista mucho de merecer la desproporcional importancia que les han concedido ciertas publicaciones extranjeras.

Para lo que es intolerable y requiere energía protesta de todos los ciudadanos es que esos sucesos sean, aunque sólo en parte, provocados y alimentados por agentes extranjeros y que por la labra esas y por otros medios sean aquéllos desnaturalizados en forma que revelen propósitos a todas las dafinas.

Las entidades cuyos presidentes suscriben no se consideran llamadas a formular aspiraciones políticas; apuntan que esto es cosa ajena a su naturaleza y

carácter pero si creen en deber patriótico en los actuales momentos, cuando van a celebrarse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y hemos de recibir miles de visitas sostener la necesidad de un poder público, firme y robusto por todos amado, aunque sea sacrificando momentáneamente los favores de las doctrinas políticas y la necesidad más imperiosa, todavía de poner alto el desenfreno de los odios o de los intereses bastardos que traten de desestabilizar a España en el extranjero.

A esa asturiana patriotería están dispuestos a contribuir estas corporaciones económicas por medios prácticos adecuados en la medida de sus fuerzas y en la forma más modesta pero no menoscabable de sus posibilidades sin ostentaciones vanas ni ruinas, pero con la misma entereza que en oír, sostienen hecho en algunos periódicos extranjeros.

Como muchos de los discursos de dicho Congreso han sido pronunciados en diferentes idiomas, la Comisión del Municipio de Córdoba se ha traducido

españolas traducidas para poder estudiar detalladamente los temas tratados.

A propuesta del Alcalde se acordó que constase en acta el agradecimiento del Municipio cordobés, por las atenciones de que ha sido objeto en Sevilla por parte de aquel Ayuntamiento y que se le dirija un oficio trasladando este voto de gracias.

A continuación se acordó nombrar a don Adolfo de Córdoba al benemérito maestro director de las Escuelas Salesianas de esta ciudad don Sebastián María Pastor.

El Alcalde pronunció frases encorazadas ensalzando la meritaria labor de enseñanza desarrollada por don Sebastián María Pastor, presentándolo como modelo de maestros y de maestros.

Fue desestimada una instancia de don Antonio Martín Alcalde, dueño de la casa números 30 y 32 de la calle de Juan Ruiz, que ocupa la Escuela nacional de niñas número 7, que ha de ser trasladada al grupo escolar Marqués de Estella, solicitando una indemnización de mil pesetas por la rescisión del contrato de arrendamiento.

También se acordó quedaren sobre la mesa varias cuentas por suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados sin discusión.

Mientras se celebraba el concierto solo las religiosas serviles entonaron canciones militares, resultando el acto verdaderamente humorístico.

La fiesta del Titular

A los diez y media de la mañana se celebró en la Iglesia la solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, con asistencia de su Rey Hernández.

En dicha fiesta celebró el Santo Sacramento el capellán de dicho hospital don Francisco Arguedo, oficiando una lucida misa de música vocal e instrumental.

El sacerdote, a cargo del R. P. Fermín de Almendros, fue tan elocuente y brillante como todos los suyos, haciendo un acabado panegírico de la Virgen en la fiesta de sus Dolores.

A estos cultos asistió soles y numerosos coacervados.

El septenario

Por la tarde continuó el septenario, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Misericordia intervención de la fuerza de Seguridad, que estableció una sola que llegaba a la calle Torres Cabrera, el acceso a la iglesia se efectuó con relativa facilidad.—V.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Colegios, que la Junta General extraordinaria convocada para el próximo domingo 24, a las once de su mañana, tendrá lugar, en vez de en nuestro domicilio social Gondomar, núm. 1-1.-A, como se insertaba en la oportuna citación, en el del Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta localidad. —El Secretario, Francisco Gutiérrez Ray.

## La Comisión Permanente del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar su séptima reunión.

Este fue presidida por el alcalde don Rafael Cruz Conde, don Pedro Vilasanda, don Manuel Otiérrez, don Luis Jaguito, don Manuel Baena y don Juan Martínez Matías Gómez.

Asistió de secretario el oficial mayor don Manuel Casquiero.

Dijo lectura al borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin discusión.

Antes de entrar en el orden del día el señor Cruz Conde, dio cuenta a sus compañeros de la Comisión Permanente de la gratísima impresión q se hizo del IV Congreso Internacional de Ciudades que se ha celebrado en Sevilla y de la Asamblea extraordinaria de la Unión de Municipios españoles que tuvo lugar en la noche del jueves.

Elegió la importancia y trascendencia de las cuestiones debatidas en dicho Congreso y de las soluciones aportadas por los representantes de los diferentes países que han asistido.

No ha especial mención del ambiente de sano patriotismo que se ha respirado en todos los actos del Congreso indicando que los sacerdotes y representantes extranjeros se retornan a sus países respuestas sobre el mejor portavoz que transmite a las diferentes naciones el orden y la tranquilidad que reina en España, dando con ello un rotundo menisco a las campañas difamatorias de que se ha hecho eco algunos periódicos extranjeros.

Como muchos de los discursos de dicho Congreso han sido pronunciados en diferentes idiomas, la Comisión del Municipio de Córdoba se ha traducido

españolas traducidas para poder estudiar detalladamente los temas tratados.

A propuesta del Alcalde se acordó que constase en acta el agradecimiento del Municipio cordobés, por las atenciones de que ha sido objeto en Sevilla por parte de aquel Ayuntamiento y que se le dirija un oficio trasladando este voto de gracias.

A continuación se acordó nombrar a don Adolfo de Córdoba al benemérito maestro director de las Escuelas Salesianas de esta ciudad don Sebastián María Pastor.

El Alcalde pronunció frases encorazadas ensalzando la meritaria labor de enseñanza desarrollada por don Sebastián María Pastor, presentándolo como modelo de maestros y de maestros.

Fue desestimada una instancia de don Antonio Martín Alcalde, dueño de la casa números 30 y 32 de la calle de Juan Ruiz, que ocupa la Escuela nacional de niñas número 7, que ha de ser trasladada al grupo escolar Marqués de Estella, solicitando una indemnización de mil pesetas por la rescisión del contrato de arrendamiento.

También se acordó quedaren sobre la mesa varias cuentas por suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados sin discusión.

Por viajar sin billete

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia sefieres Navarro y Ajuado, que prestan servicio en la Estación, fueron detenidos ayer Ángel Campos Roque, de dieciocho años, Juan Jiménez López, de diecisiete y Antonio Muñoz Bicos (Quis), que viajaban sin billete en el tren correo de Madrid.

Los dos primeros se habían fugado del hogar paterno y el último venía de la prisión del penal de Osafis, donde ha cumplido condena por robo.

Se autoriza de dicha prisión José López Rubio y Eduardo Ugarte, quienes han conseguido con su talento romper la monotonía y la insulsa que aqueja a nuestro teatro.

Es seguro que el justo valor de «De la noche a la mañana» viene situando en el Gran Teatro

la Compañía de Irene López Heredia, que son tanto éxito viene situando en el Gran Teatro, nos dice anoche a conocer la comedia «De la noche a la mañana», que como se recordará obtuvo el primer premio en el concurso abierto por «ABC».

Si autores de dicha producción José López Rubio y Eduardo Ugarte, quienes han conseguido con su talento romper la monotonía y la insulsa que aqueja a nuestro teatro.

Lo que más llama la atención en esta obra es la originalidad del asunto y la forma en que ha sido desarrollado.

El público siguió la obra con entusiasmo y aplausos.

La Compañía de Irene López Heredia, verdaderamente deliciosa en el papel de Silvia. Muy acertados el señor Arquerino y los demás actores que intervinieron en la representación.—V.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Estreno de «El tango de moda»

Las faenas de Lola Álvarez estrenaron anoche en el Teatro Duque de Rivas la comedia en tres actos, original de Ángel Custodio y Juan G. Olmedillo, «El tango de moda».

«El tango de moda» fue representado de improposito.

Como ahora se lleva tanto los anteriores

## Gran Teatro

COMPÀÑIA IRENE LOPEZ HEREDIA

FUNCIONES PARA HOY SABADO 23 DE MARZO DE 1929

Teléfono 2700.—A las diez de la noche.—Últimas actuaciones.—1º Sinfonía.—2º Estreno de la comedia de gran espíritu en tres actos y en prosa, original de Charles Mere, traducción de Cristóbal de Castro, titulado LA DAMA DEL ANTIFAZ.—Grandioso éxito de Irene López Heredia.

Precios: Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Butaca, 3'00 pesetas.—Oradas, 1'30.—A las cuatro de la tarde.—Mañana domingo, Despedida de la Compañía.—Funciones a las seis y media de la tarde y diez de la noche.—Se expenden localidades.

—Se despiden localidades para este día.—Refugio en su memoria este título: EL PRINCIPIO ESTI

DIANTE.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera.—Teléfono 1750

FUNCIONES PARA HOY SABADO 23 DE MARZO DE 1929

A las diez en punto de la noche.—Exito de la gran Compañía de Comedias de LOLA ARBELAEZ donde figura la bella primera actriz CARMEN SÁNCHEZ.—Programa: 1º Sinfonía.—2º Estreno de la graciosa comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pepe Pérez Fernández, titulado EL SOFA, LA RADIO, EL PEQUE Y LA HIJA DE PALOMIQUE.—Actualmente el mejor éxito cómico en Madrid.—Precios Populares: Butaca, 3'00 pesetas.—Oradas, 1'30.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, Despedida de la Compañía.—Funciones a las seis y media de la tarde y diez de la noche, Despedida de la Compañía con escogidos programas.

—Se despiden localidades para este día.—Refugio en su memoria este título: EL PRINCIPIO ESTI

DIANTE.

REALIZACION VERDAD

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## LA ASAMBLEA NACIONAL

A las siete y cuarto se abre la sesión. Las tribunas están llenas de público, predominando el elemento feminino.

En el Banco asiste el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción, Hacienda y Gobernación.

### La cuestión escolar

El señor Yanguas enuncia que está sobre la Mesa una proposición firmada por los asambleístas que son católicos y dice que se va a dar lectura a ella.

La voz del católico es señor Simón.

Dice que los católicos lamentan los sucesos sucedidos, a los cuales se opone la Universidad.

Son hechos que se producen en los centros donde se acumulan grandes masas de jóvenes y que a veces forman un desarrollo que no responden a los propósitos iniciales.

Temía que los alumnos universitarios se presten al equivoco y que sean presentados como focos de rebeldía y de pasiones.

Espesas las firmantes que el Gobierno una vez depuradas las responsabilidades ordene que vuelvan a funcionar las Universidades.

Los católicos son ante el Estado fanáticos públicos, y ante los alumnos solamente el maestro que no dispone de otros recursos que de los morales y su sometido está sometido al aspecto científico de la enseñanza.

Las autoridades andaluzas no pueden olvidar el carácter inexperto y feroz de la masa escolar, y por ello hay que poner todo el amor en el centro docente, pero un amor como el que se pone en el hogar a los hijos hasta cuando hay que castigarlos.

Confiesa a los firmantes de la proposición el ministro de Instrucción Pública.

En este caso —dice el señor Callejo—

somo en todos el Gobierno ha cumplido sus deberes con seriedad y firmeza.

El presentamiento de que pudiera haber asambleístas que se suavizan al movimiento, obligaron al Gobierno a dictar las disposiciones conocidas.

Se practicará una información para depurar responsabilidades, pues solamente una minoría ha podido tener intervención en la agresión.

El Gobierno tiene el máximo respeto a las Universidades y lo ha demostrado haciendo cuanto ha podido por favorecerlas.

Confia en que se llegará pronto a la reintegración de la vida universitaria, en la que todas esperan que viene el Gobierno.

Termina diciendo que el alejamiento temporal de los escolares, obedece a una medida de profilaxis social.

Pradera habla de la inamovilidad de los jueces

El señor Pradera explica su anuencia a la interrupción secreta de la inamovilidad de los jueces y magistrados.

Sostiene la necesidad de que se sostenga esa inamovilidad.

Censura una disposición del ministro de Justicia que la deja en suspensión y somete otra anterior en la que expone el alto concepto que le merecen los magistrados.

Luego no hace falta esa revolución. Un incidente —Pradera abandona el salón de sesiones sin oír la contestación del ministro

El presidente de la Asamblea, que ya había sostenido un diálogo con el señor Pradera, advierte a éste que solamente le quedan tres minutos para concluir el tiempo concedido a cada orador.

El señor Pradera no sorteja. Se limita a recoger sus papeles y abandona la tribuna y el salón de sesiones.

### Habla el ministro de Justicia

El señor Ponte se lamenta de la actitud del señor Pradera, que califica de desacertada para la Cámara y de desconsideración para él, ya que se marchó sin oír la contestación.

He de decir —agrega— que solamente quedó suspendida la inamovilidad pero no suprimida.

Dicha suspensión fue acordada por la Asamblea.

Se lamenta de que el señor Pradera haya tratado de solucionar frente a los magistrados.

La Cámara se reúne en sesión secreta

Cuando el señor Ponte termina su discurso se da lectura a un escrito del reglamento que facilita la Asamblea para reunirse en sesión secreta.

En vista de ello los jueces invitan a los señores que ocupan las tribunas a salir del salón, y cuando esto se ha efectuado la Asamblea queda reunida en sesión secreta.

Pradera, para volver a la Asamblea, tendrá que dar explicaciones

Terminada la sesión secreta se facilita la siguiente referencia.

La Asamblea, en vista del incidente ocurrido durante la intervención del señor Pradera, quien al indicarle el presidente de la Cámara su aviso a los preceptos reglamentarios, el tiempo que le daba para estar en el uso de la palabra, abandonó la tribuna y el suyo de sesiones sin esperar la contestación del ministro, aprobó por unanimidad y con aplauso la intervención del señor Yanguas, y acordó por acusación que para reincorporarse nuevamente a la Cámara el señor Pradera, habrá de dar previas explicaciones a la Cámara y al ministro.

Medina Togores pide un voto de confianza para el Gobierno

A las ocho se reanuda la sesión pública.

El señor Medina Togores interpela al ministro de Economía acerca de las deficiencias notadas en la sección de Asunciones del Consejo de la Economía y dice que la demora en la tramitación de documentos, causó grandes perjuicios a la industria y al comercio.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

Solamente recordando las cosas tal como estaban antes del año veintitrés merece la concesión de ese voto.

Cree que ha llegado el momento de que los ciudadanos no figuren en uno u otro bando sino de que estén todos al lado del orden y de la paz social.

Pide que se proceda a la reorganización de dicho servicio.

Después dice que la Asamblea no debe terminar sus tareas sin otorgar un voto de confianza al Gobierno, para solicitar la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTO DEL DÍA

Hoy: San Víctor, mártir.—Mañana: Domingo de Ramos; Santos Gabriel, arcángel, y Simón, niño.

### JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, a intención de doña María Josefa Escamilla, por su prima doña Rafaela Barbudo, difunta.—Mañana en la misma iglesia

### EN LOS DOLORES

Hoy, a las seis de la tarde, último día del solemne septenario con que actualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora, estando los sermones a cargo del R. P. Fermín de Almendral, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

### EN SAN PABLO

Mañana celebrará la Archicofradía del I. Coronación de María el ejercicio mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, al toque de oraciones, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará el R. P. Ricardo de Ayala, Superior de esta Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

—Las Marías de los Sagrarios tendrán la Comunión general y Retiro el lunes 25, a las ocho, y por la tarde, a las seis.

### EN SAN RAFAEL

El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá en esta iglesia el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Ilustre Custodio.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Los domingos, después del santo Rosario se hace el ejercicio de los veintimil días al glorioso Arcángel; los viernes el Viacrucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

El día 27, a las ocho Misa rezada en el altar de los Santos Médicos, y por la noche, después del santo Rosario, se celebrará el cuarto día de novena a dichos santos mártires.

**AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE**

Propietarios: Vida e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-MADRID

## AGRICULTORES!

Abonad con Nitrito de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigídos al «Comité del Nitrito de Chile», — Madrid. — Apartado, 6. Barquillo, 21.

## ANTONIO DE LA TORRE VENZALA La Palma

Rebaja importante de todos los artículos de esta casa, por próximo traslado de calle Jesús María, 1, a la de SEVILLA, 5 y 7 (frente al Bazar Europa). Camas, sommiers, máquinas, relojes, muebles, artículos fotográficos, escopetas, etc., en todas clases y tamaños.

## Hijo Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 16  
Teléfono núm. 699. — Córdoba  
Depósitos para aceites, agua y acechales de 1 a 1.500 arrobas.—Bidonas para su transporte.—Ayudas para la purificación de los aceites y técnica de artificios para molines aceiteros.—Utensilios para la fábrica.

Secciones especializadas en cocinas, termosifones, calefacciones de baño, conducciones de aguas y tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-lluvias.—Chapado.—Cristalería, vidrieras corrientes y artísticas.—Candelas, bájantes, etc.

Rep. acciones.—Presupuestos gratis.—Único fabrica que importa todos los materiales de construcción y maquinaria y material ferroviario.

## MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de coloniales y cereales  
**Especialidad en garbanzos**  
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) — Teléfono 1330  
Córdoba

## LA ESTRICILLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.  
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de heridas y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
Subdirector: Antonio García. Oficinas, Barroso, 13. — Córdoba

## Gran Funeraria Católica

Pompeyo, 7. — Teléfono 2140. — Córdoba  
Economía y prontitud  
Esta casa no tiene agentes

## FERNANDO GUIJO

DENTISTA  
CONDOMAR, sin número.

## la Comisión provincial

CULTOS DE SEMANA SANTA  
Hora en que se celebrarán los Divinos Oficios el Domingo de Ramos en las iglesias que a continuación se expresan:

En la parroquia de San Pedro, a las 9, bendición de ramos, procesión y Pasión.  
En la de San Francisco, a las 10 y 12.  
En la del Salvador, a las 9.  
En la de Santiago, a las 8.  
En la de San Andrés, a las 9.  
En la de San Nicolás, a las 9.  
En la de San Juan, a las 8.  
En la de Santa Marina, a las 8, bendición de palmas, procesión y Misa con Pasión cantada.

En la de San Miguel, a las 8.  
En la iglesia del Colegio de los Salesianos, a las 10.  
En la de los Trinitarios (Padres de Gracia), a las 9, bendición de ramos.  
En la de los Carmelitas Descalzos, a las 9.  
Tercia cantada, bendición y procesión de ramas, Misa solemne con Pasión cantada.

En la de San Pablo, el Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, habrá Vía Crucis solemne, al toque de oraciones.  
En la de San Hipólito, a las 7, bendición de ramas.

### AUDIENCIA

#### Inexposición de sumarios

Los Juzgados de Córdoba y su provincia instruyen los siguientes sumarios:

Poblarca. — Por robo de dos esbeltas propiedad de don José García Moreno del sitio conocido por la Chorrilla.

— Por muerte del niño Miguel Juárez de Serrano, que ayó al poso de su casa calle de la Fuente número 10, da Doña Torres.

Hincosur. — Por heridas de arma blanca que sufrió Lorenzo Escudero Agredano, que le fueron producidas por su concierto Pablo Ruiz Muñoz.

— Por falso de cuatro establecimientos de la propiedad de don Policarpo Martín Sánchez, vecino de San Vicente.

Adquirir dos novias son destino a la Subbrigada Sanitaria de Aguilar y Fuentebajana.

Conceder a don Juan Ojea Basurto un auxilio económico para que su hijo Baldomero pueda hacer la necesaria preparación para ingresar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y a don José Leiva Morales otro para los gastos que ha de realizar son el fin de que su hijo José pueda dar validez, en los exámenes del próximo Mayo, a los estudios de segunda enseñanza que está cursando por libre.

Conceder los deseos de la Presidenta sobre nombramiento de espaldas-examineros a propuesta de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Aprobación de los expedientes para la restitución de presuntos alienados y para la salida de elementos curados.

Aprobación de los deseos de la Presidenta.

Desistir en su escrito de don Pedro Mata solicitando su exclusión del padrón de cédulas personales de 1928.

Mostrarse conforme con una modificación del Negociado proponiendo la aclaración de un extremo de la reforma ultimamente acordada con respecto al Reglamento de pensiones de estudios.

Designar al diputado señor Serrano Galisteo para que forme parte de la Junta provincial de Transportes.

Aprobación del expediente de precios medios de las especies de suministros en el mes de Febrero y Mayo.

Aprobación de los expedientes para los establecimientos dependientes de la Corporación.

Aprobación de las certificaciones de las obras ejecutadas en el camino de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real; en el camino de Priego a Lagunillas, por el contratista don Juan Ruiz Rodríguez y en el de Córdoba a Osorio por el R. q. illo, por el contratista don Julio Tortosa Caballero.

Aprobación de los expedientes sobre aclaraciones del personal de la Corporación.

Adecuar a una instancia del funcionario don Diego Blanque solicitando se le nombre oficial segundo interino.

Conceder un mes de licencia a don Antonio García Pantaleón.

Nombra a don José María Ortego de Raeda maestro supernumerario de la Beneficencia.

Conceder al agente don José Morales un auxilio económico para ayuda de los gastos de la enfermedad que padece.

Que se derarta de una carta del Banco de Crédito Local de España para abono de cuentas de gastos de entablamiento de maquinaria de la Sección de Vías y Obras.

Aprobación del expediente sobre prevención de una plaga de officia segundo por asturco en turno de antigüedad.

Aprobación del expediente de concurso para proveer varias plazas vacantes en la plantilla del personal de la Sección de Vías y Obras.

Que se derarta de una carta del Oficio del Presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes dando las gracias por las reformas únicamente realizadas en dicho Centro por la Diputación y autorizadas su destino a aquél un cuadro de Velázquez.

Y abrir un concurso hasta el día 15 de Abril próximo para el arrendamiento de un edificio con destino a Gobierno Civil.

Señalar el 14 de Abril para que empiecen los trabajos para la construcción del Hospital de Agudos.

Aprobación de una resolución del señor Interventor sobre petición de fondos al Banco de Crédito Local de España para abono de cuentas de gastos de entablamiento de maquinaria de la Sección de Vías y Obras.

Aprobación del expediente sobre prevención de una plaga de officia segundo por asturco en turno de antigüedad.

Aprobación del expediente de concurso para proveer varias plazas vacantes en la plantilla del personal de la Sección de Vías y Obras.

Que se derarta de una carta del Oficio del Presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes dando las gracias por las reformas únicamente realizadas en dicho Centro por la Diputación y autorizadas su destino a aquél un cuadro de Velázquez.

Y abrir un concurso hasta el día 15 de Abril próximo para el arrendamiento de un edificio con destino a Gobierno Civil.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se harán efectivos hoy los libramientos a favor de las personas siguientes:

Don José Olivares, Banco Central, Banco Español de Crédito, don José Vázquez, Ayuntamiento de Córdoba, don Nicolás Círvia, don Máximo González, doña Consuelo Iglesias, don José García Moyano y señor administrador principal de Correos.

# CARABAÑA

### Purgantes

### Depurativas

### Antibiólicas Antihépáticas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social . . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

FUNDADA EN 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Olandio Marcelo, núm. 13

## LA ESTUFA LILOR

es indudablemente, la más práctica, sencilla, de más calor y menos consumo.

Dovente lo en los mejores establecimientos.

REPRESENTANTE: Antonio Salazar Giménez. Oficina: Calle el Río, 82.

Casa Central: Marqués de Cubas, 10, Madrid

ESTANDO VACANTE la plaza de profesor de matemáticas del Real Centro Filarmónico de P. S. (Córdoba) a nombre para que los Sres. que deseen solicitar la plaza dirijársela al presidente de dicha Sociedad.

Huevos frescos todo el año

Pueden tener en su casa conservando con PERPARADOS RAMOS, único de garantía absoluta: 1 kilo para 2.000 huevos 7 pesetas: Juan Ramón Logroño.

ROTOLOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidad inimitables, bate el récord de ventas.

ENRIQUE DE OBREGÓN

sucesor de Serrano y Obregón.

Ambrosio de Morales, 10, Teléfono 1470

Solares. Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metálica Corredores.

ASALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer señales y avisos para avisar las sospechas. Béjar, Agosto, 1868.

PISO. Se arrienda piso enterrado exterior, con once habitaciones y cuarto de baño por tercio-millón y otro interior económico. Béjar, Almacenes Sánchez.

Se arrienda un portal en la plaza del Paseo, Paseo, 9, con dos puertas, trastero. Béjar, Agosto, 1868.

Cajones usados, de todos tamaños, vendidos. Béjar, 1. Teléfono 1226.

Leña de encina

Trazada y a domicilio, se vende en la casa Carlos Hidalgo, Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número. Teléfono 2510.

PEUGEOT 5 HP

Los asientos, perfectamente equipados y a toda prueba, se venden barato. Béjar, Cárdenal González, 112, de 11 a 8.

## AVISO

El día 27 del actual, a las once de la mañana, en la Secretaría del señor Cortázar, del Juzgado de la Izquierda de esta Capital, se celebrará la subasta de los siguientes automóviles:

Un automóvil marca Pontiac apreciado en . . . . . 4.500 pesetas

Un automóvil marca Mathis apreciado en . . . . . 750

Una camioneta Hudson apreciada en . . . . . 1.500

Un auto marca «Citroën» apreciado en . . . . . 500

Un auto marca «Hudson» apreciado en . . . . . 2.000

Otro idem marca «Dodge» apreciado en . . . . . 1.500

Otro idem marca «Ford» apreciado en . . . . . 500

Pueden verse los coches que se van a subastar, en la Fábrica de jabón «Santa María», carretera de las Olleras, de 9 a 12, y cuantos